Acta de Reunión Regional Altos Norte
Priorización de Proyectos FONDEREG 2016.

En el municipio de Lagos de Moreno, Jalisco; siendo las 11:00 horas del día 8 del mes de Marzo de 2016, en las instalaciones de la UNIRSE, ubicadas en la calle San Modesto numero 50, colonia La Palma, en el municipio de Lagos de Moreno; se reunieron los Presidentes Municipales que integran la región Altos Norte y representantes de las Secretarías de Planeación Administración y Finanzas del Estado (SEPAF), a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos para el programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2016. Con fundamento y de conformidad a la siguiente exposición de motivos:

I. La SEPAF, con fundamento en lo establecido por el artículo 14, fracción X y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; tiene entre sus facultades el prestar asesoría y asistencia técnica a entidades de coordinación municipales y a las dependencias de planeación de los gobiernos municipales, así como el proponer a los Gobiernos Estatal, Federal y Municipales, medidas de carácter jurídico, administrativo y financiero necesarias para mejorar las condiciones socioeconómicas de Jalisco.

II. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, según lo prescrito por el artículo 17, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se encuentra facultada para asesorar a los municipios en la realización de obra pública.

III. De conformidad con lo señalado por el artículo 6° de la Ley de Planeación para el Estado y sus municipios, las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal; en ese sentido, el artículo 54 de la Ley estatal en materia de planeación refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas.

IV. En ese sentido, el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 22 de Noviembre de 2014 y en vigor a partir del 1° de Enero de 2015, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad.

V. El artículo 25 del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2016, refiere que "El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), es un programa a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que está destinado a crear y

fortalecer la infraestructura y propiciar el crecimiento económico regional y su consecuente correlación con el Estado; mediante el desarrollo de los vocacionamientos, potencialidades y capacidades socioeconómicas de cada región".

Las Reglas de Operación del programa FONDEREG establecen que los proyectos a desarrollarse dentro del Fondo, emanarán de las *Reuniones Regionales de Priorización de Proyectos;* en ese sentido la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan), de la SEPAF, emitió oficio número SEPAF/PLAN/DGIP/026/2016 de invitación a los Presidentes Municipales que integran la región Altos Norte; a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos de FONDEREG 2016.

Una vez señalado lo anterior, y con la asistencia de 8 ocho de los 8 ocho gobiernos municipales que integran la Región Altos Norte, mismos que se enlistan en el cuadro siguiente, se declara el quórum y validez legal para la celebración de la presente *Reunión Regional de Priorización de Proyectos de la Región Altos Norte,* de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación de FONDEREG 2016.

Nombre completo		Presidente Municipal y/o Representante	Municipio
1	C. José del Refugio Quesada Jasso	Presidente Municipal	Encarnación de Díaz
2	Lic. Juan Alberto Márquez de Anda	Presidente Municipal	Lagos de Moreno
3	L.A.E. David González González	Presidente Municipal	Ojuelos de Jalisco
4	C. Oswaldo Alatorre Sánchez	Presidente Municipal	San Diego de Alejandría
5	C. Alejandro de Anda Lózano	Presidente Municipal	San Juan de los Lagos
6	Mtro. Abel Hernández Márquez	Presidente Municipal	Teocaltiche
7	Lic. Julio César Hurtado Luna	Presidente Municipal	Unión de San Antonio
8	C. Efraín López Soto	Presidente Municipal	Villa Hidalgo

Orden del día

I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.
II. Bienvenida por parte de la Subseplan-SEPAF
III. Propósito y objetivos de la reunión.
IV. Presentación de pendientes 2015.
V. Presentación de las Reglas de Operación FONDEREG 2016
VI. Priorización de proyectos FONDEREG 2016.
VII. Asuntos varios.

Desarrollo de la reunión.

I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.

El Presidente Municipal de Lagos de Moreno, C. Juan Alberto Márquez de Anda, da la bienvenida a las autoridades de las dependencias del gobierno del Estado, así como a los Presidentes y de los gobiernos municipales que integran la región.

II. Bienvenida por parte de Subseplan-SEPAF.

El Dr. Benjamín Ojeda Magaña, Director de Validación Técnica de Proyectos, con adscripción a la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan) de la SEPAF del gobierno del Estado, da la bienvenida y expone los motivos de esta reunión.

III. Propósito y objetivos de la reunión

Para hablar del propósito y objetivos de la reunión, el DVTP cede el uso de la voz, al M.V.Z. Leonardo Tonatiuh Landeros Vidrio, encargado de la Dirección de Monitoreo de Indicadores, adscrita a la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan) de la SEPAF del gobierno del Estado, presenta al equipo que le acompaña en esta comisión y enfatiza la importancia de priorizar las obras FONDEREG 2016, desde estas fechas, a fin de anticipar el proceso de integración de expedientes y por consiguiente la liberación en tiempo y forma de los recursos a ejercer para el presente ejercicio fiscal.

IV. Presentación de las Reglas de Operación (ROP) del FONDEREG 2016

En uso de la voz el encargado de la DMI, presenta los principales apartados de las ROP del programa para 2016.

Menciona que se analizaron las ROP 2015 y derivado del buen funcionamiento del programa, las ROP seguirían en el mismo sentido, modificando solo algunos aspectos, por lo que encontrarán un documento más consolidado.

El Encargado de la DMI explica el cuadro de modalidades o tipos de proyectos con los que pueden participar en el programa.

Presenta el calendario del proceso de operación del programa, destacando las fechas de recepción de expedientes, la ejecución de proyectos, los reportes de avances físico –financieros y la liberación

de los recursos estatales en 3 ministraciones, que será el esquema financiero que se aplicará en el 2016.

Siguiendo la presentación de las ROP, el encargado de la DMI explica que en las ROP del programa, se integran todos los formatos que aplican a la gestión y operación del fondo. Hace mención del Anexo 1 Guía de elaboración y presentación de los proyectos FONDEREG, este documento facilitará la descripción e integración de los proyectos y que proveerá al gobierno del Estado de información sobre la alineación de los proyectos a los Planes de Desarrollo Estatal, Regional y Municipal, descripción de la problemática a resolver con las obras y su impacto en el desarrollo regional.

También se hace mención de otro de los nuevos formatos, que es el Anexo 11, que es el formato de Registro del Padrón de Beneficiarios, para poder desagregar los impactos diferenciados de los beneficiarios, y reportarlos a su vez a los Padrones Estatal y Federal de Beneficiarios.

El encargado de la DMI, recuerda a los asistentes de donde emanan los criterios para determinar las aportaciones que tendrá que coinvertir cada municipio.

Además el encargado de la DMI les menciona que este año se agrego la posibilidad de ingresar otro tipo de proyectos que favorezcan la movilidad no motorizada.

Por último comenta que los proyectos deberán ser presentados a la Dirección de apoyo a municipios de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública a efecto de que sean validados técnicamente, lo cual es requisito indispensable para la liberación de recursos y ejecución de cada proyecto.

V. Presentación de pendientes 2015.

Se presentan y revisan, los avances físicos de los proyectos FONDEREG 2015.

VI. Priorización de Proyectos FONDEREG 2016.

Una vez explicados los criterios de denominación de los proyectos por parte de la DMI respecto de la guía de presentación de proyectos, los gobiernos municipales proceden a realizar la priorización de proyectos, quedado como se detalla en la siguiente tabla:

Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
Encarnación de Díaz	Construcción de puente de Paseos de la Montaña a colonia Niños Héroes 1era etapa en la cabecera municipal de Encarnación de Díaz	1,666,666.67	2,500,000.00	4,166,666.67

Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
Lagos de Moreno	Construcción de cuatro carriles en concreto hidráulico en la Av. Loma de Prados 1er etapa en la colonia Cristeros en la cabecera municipal	1,666,666.67	2,500,000.00	4,166,666.67
Ojuelos de Jalisco	Propone proyectos mediante oficio dentro de las próximas 48 horas	1,071,428.57	2,500,000.00	3,571,428.57
San Diego de Alejandría	Rehabilitación de ingreso poniente, Av. Paseo de la Presa;(4ta etapa) en la cabecera municipal de San Diego de Alejandría	1,666,666.67	2,500,000.00	4,166,666.67
San Juan de los Lagos	Rehabilitación de Av. Lázaro Cárdenas 1era etapa en la cabecera municipal	1,666,666.67	2,500,000.00	4,166,666.67
Teocaltiche	Propone proyectos mediante oficio dentro de las próximas 48 horas	1,666,666.67	2,500,000.00	4,166,666.67
Unión de San Antonio	Propone proyectos mediante oficio dentro de las próximas 48 horas	1,071,428.57	2,500,000.00	3,571,428.57
Villa Hidalgo	Propone proyectos mediante oficio dentro de las próximas 48 horas	1,666,666.67	2,500,000.00	4,166,666.67
Totales		12,142,857.14	20,000,000.00	32,142,857.14

Los Presidentes Municipales de Ojuelos, Villa Hidalgo, Teocaltiche y Unión de San Antonio solicitan prorroga de 48 horas hábiles para designar sus proyectos respectivos, mismos que enterará mediante oficio dirigido a la SEPAF, con atención a la DGIP de la Subseplan, esto a más tardar el día 10 de Marzo de 2016.

El Presidente Municipal de Ojuelos menciona que la intención del Ayuntamiento es realizar 5 acciones de infraestructura cultural en varias localidades, a lo que el encargado DMI les resuelve que se integraría en un solo proyecto.

VII. Asuntos varios.

El Encargado de la Dirección General de Inversión Pública, comenta que la DGIP está a sus órdenes para apoyar y dar asesoría a los proyectos que no ingresen a través del FONDEREG, explicando los

2 mecanismos que la DGIP de la Subseplan está aplicando para el fortalecimiento del desarrollo regional:

a) Banco Estatal de Proyectos
b) Unidad de Gestión de Fondos

Como último se entrega disco compacto a los representantes de los Ayuntamientos, el cual contiene copia de las reglas de operación enviadas para su publicación, en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", así como los formatos para la integración del expediente del programa.

VIII. Lectura y firma del Acta de Reunión Regional Altos Norte de Priorización de Proyectos FONDEREG 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión, levantándose la presente Acta, siendo las 12:35 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. Documento que pasa a validación mediante firma y sello del titular de DGIP de la Subseplan.

Representantes del Gobierno del Estado

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado (SEPAF)

M.V.Z Leonardo Tonatiuh Landeros Vidrio
Encargado de la Dirección de Monitoreo de Indicadores
Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Dr. Benjamín Ojeda Magaña
Director de área de Validación Técnica de Proyectos de Inversión.
Con fundamentos al Art. 136 del Reglamento Interno de la Secretaría

Por los Gobiernos Municipales de la Región Altos Norte.

Nombre completo		Presidente Municipal y/o Representante	Municipio	Firma
1	C. José del Refugio Quesada Jasso	Presidente Municipal	Encarnación de Díaz	
2	Lic. Juan Alberto Márquez de Anda	Presidente Municipal	Lagos de Moreno	
3	L.A.E. David González González	Presidente Municipal	Ojuelos de Jalisco	
4	C. Oswaldo Alatorre Sánchez	Presidente Municipal	San Diego de Alejandría	
5	C. Alejandro de Anda Lózano	Presidente Municipal	San Juan de los Lagos	
6	Mtro. Abel Hernández Márquez	Presidente Municipal	Teocaltiche	
7	Lic. Julio César Hurtado Luna	Presidente Municipal	Unión de San Antonio	
8	C. Efraín López Soto	Presidente Municipal	Villa Hidalgo	

OFICIO NO.	PM-PM/0428 09/03/2016
EXPEDIENTE	PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO	OFICIO DE PRIORIZACIÓN.

OJUELOS
2015-2018
UN GOBIERNO CERCA DE TI

MTRO. HÉCTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E

At n DR. DAVID GOMEZ ÁLVAREZ.
Subsecretario de Planeación.

Por medio de la presente hago de su conocimiento el interés de este Municipio por participar de los beneficios del Programa **FONDEREG 2016** con el fin de detonar el desarrollo social y económico en las localidades con algún grado de marginación, razón por la que le solicitamos el apoyo necesario para conseguir ser beneficiados con la siguiente obra:

ACCIÓN FONDEREG 2016

NUM.	OBRA	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN DE FOROS CULTURALES EN LAS COMUNIDADES DE: MATANCILLAS, LA GRANJA, CHINAMPAS, LA PAZ Y GUADALUPE VICTORIA EN EL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO.	$ 3,571,428.57

Pongo a su disposición los números de teléfono y dirección de correo electrónico para cualquier aclaración.

Teléfono y extensión	(496) 85 10194 EXT. 121
Dirección de correo Electrónico 1	Presidenciaojuelos2015-2018@outlook.com
Celular Personal	496 961 30 82
Dirección de correo Electrónico 2	daviddelfuerte@yahoo.com.mx

Sabiendo de antemano su compromiso y apoyo para con Nuestro Municipio, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

M u y A t e n t a m e n t e
"2016, Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"
Ojuelos de Jalisco, Jal., a 09 de Marzo del 2016

H. AYUNTAMIENTO 2015-2018 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS OJUELOS DE JALISCO, JAL.

C. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

C.p.p. Lic. Cesar Marmolejo Avilez (Síndico Municipal)
C.p.p. C.P. Ismael Alonso Martínez (Encargado de la Hacienda Municipal)
C.p.p. Arq. Laura Alejandra Lira García (Directora de Obra Pública)
C.p.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2015 - 2018

JUNTOS HAGÁMOSLO MEJOR

Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Numero: 054/2016
63

CONFIRMACIÓN DE NOMBRE Y MONTO DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA FONDEREG 2016

MTRO. HECTOR RAFAEL PEREZ PARTIDA
Secretario de Planeación Administración Y Finanzas
PRESENTE

ATN´ DR. DAVID GOMEZ ALVAREZ
Subsecretario de Planeación y Evaluación

Por medio del presente escrito y de la manera más atenta me dirijo a Usted, para hacer de su conocimiento el Nombre y Monto de las obras para participar en el programa FONDEREG 2016 del municipio de Teocaltiche, Jal.; que a continuación enlisto:

FONDEREG 2016 MUNICIPIO DE TEOCALTICHE, JALISCO				
No	**NOMBRE DE LA OBRA**	**APORTACIÓN ESTATAL**	**APORTACIÓN MUNICIPAL**	**TOTAL DE LA OBRA**
1	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. UNIVERSIDAD EN LA CIUDAD DE TEOCALTICHE, JALISCO	$1,950,000.00	$1,300,000.00	$3,250,000.00
2	CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE CONCRETO Y EMPEDRADO EN CAMINO DE INGRESO A LA COMUNIDAD DE CALERA 1RA, ETAPA	$550,000.00	$366,666.67	$916,666.67
			TOTAL FINAL=	**$4,166,666.67**

Dichas obras nos ayudara a tener un mejoramiento en nuestro municipio y en la región de igual forma nos permite elevar la calidad de vida de los habitantes.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada a la presente, así como su valioso apoyo quedando a sus órdenes

ATENTAMENTE
TEOCALTICHE, JAL., A 16 DE MARZO DE 2016
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

H. Ayuntamiento 2015 -2018
PRESIDENCIA

MTRO. ABEL HERNANDEZ MARQUEZ

Ccp. DR. BENJAMIN OJEDA MAGAÑA Encargado de la
Ccp. Archivo.

UNIÓN
DE SAN ANTONIO
Acciones que transforman

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE UNION DE SAN ANTONIO
No. Oficio: 149/2016

ASUNTO: SOLICITUD DE INGRESO Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE OBRAS PARA INGRESAR AL PROGRAMA "FONDEREG 2016" EN EL MUNICIPIO DE UNION DE SAN ANTONIO, JAL.

MTRO. HÉCTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

ATN´ DR. DAVID GOMEZ ÁLVAREZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

Por medio del presente reciba un cordial saludo y de la manera más atenta me dirijo a Usted, para solicitar su valioso apoyo para que el Municipio de Unión de San Antonio, Jalisco, sea incluido en el programa "FONDEREG 2016" y al mismo tiempo entregarle la documentación en físico y digital del proyecto requerido:

NOMBRE DE LA OBRA	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACION ESTATAL	COSTO TOTAL
CONSTRUCCION DE AVENIDA LAS CALIFORNIAS EN EL MUNICIPIO DE UNION DE SAN ANTONIO, JALISCO	CONSTRUCCION DE AVENIDA LAS CALIFORNIAS	$1,071,428.00	$2,500,000.00	$3,571,428.00

Dicha obra y sus acciones se ubican en Unión de San Antonio, Jalisco y con ellas se busca beneficiar a 2,500 de habitantes de la Colonia Hacienda de Adobes y Santa Teresita, en el Municipio de Unión de San Antonio, Jalisco, así como a los pobladores del resto del municipio, cuyo fin es mejorar el desarrollo local y regional, las condiciones de vida y los servicios de infraestructura de este Municipio.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada a la presente, así como su valioso apoyo quedando a sus órdenes

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Municipio de Unión de San Antonio, Jal. A 9 de Marzo del 2016

LIC. JULIO CESAR HURTADO LUNA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE UNION DE SAN ANTONIO, JALISCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2018
UNION DE SAN ANTONIO, JAL.
ACCIONES QUE TRANSFORMAN

c. c. p. Arq. Jaime Aguilar Morales.- Director General de Inversión Pública.
c. c. p. MVZ. Tonatiuh Landeros Vidrio.- Enc. de la Dirección de Desarrollo Regional.
c. c. p. Archivo.

VILLA HIDALGO
reactivar para crecer 2015-2018

Presidencia Municipal
O/051/2016.
Asunto: Informar sobre Proyecto FONDEREG 2016.

Dr. David Gómez Álvarez,
Subsecretario de Planeación
Presente:

Sirva el presente para dirigirle un cordial y afectuoso saludo, manifestándole el más sincero respeto a su función.

Por este conducto tengo a bien informar a usted el nombre del proyecto que se pretende desarrollar con el recurso del Programa FONDEREG 2016, el cual le solicito de la manera más atenta se integre en el listado de obras de la reunión que se llevo a cabo el pasado 08 de marzo de 2016 en el municipio de Lagos de Moreno de nuestra región Altos Norte, en las instalaciones de la UNIRSE y que llevara el nombre de **"Construcción de la Instancia Infantil Villa Hidalgo, 1era Etapa".**

Esperando vernos favorecidos por su apoyo, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes para cualquier comentario que pueda surgir al presente.

Atentamente,
Villa Hidalgo, Jal.; 10 de marzo de 2016.

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS VILLA HIDALGO, JALISCO

C. Efraín López Soto
Presidente Municipal

Secretaría de Planeación Administración y Finanzas
10 MAR 2016
RECIBIDO
Subsecretaría de Planeación
DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

c.c.p. Dir. Obras Públicas Municipales
c.c.p. Archivo

Silvestre Barajas No. 49
Zona Centro
Villa Hidalgo, Jalisco. C.P. 47250
Telefono: (495) 968 0270, 968 0450 y 968 0550
Contacto: presidencia@villahidalgo.gob.mx
www.villahidalgo.gob.mx